LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES. MARTES 13 DE ENERO DE 1835 [NO. 3482

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos................3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

For New York.

The new coppered and copper fastened barque STATIRA, captain Curtis, will commence taking in cargo for the above port immediately, and will take freight on reasonable terms. Apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
d13tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA

Havre de Gracia.

Unicamente pasageros.

Saldrá del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado de bronce y velero Bergantin frances "JÓVEN CARLOS," su capitan Eugenio Abraham. Hay camarotes separados para pasageros, que encontrarán muy buen trato.

Para tratar del pasage veanse con sus consignatarios

HILARIO POUCEL Y CA.,
d30 1mc Calle de Chacabuco No. 13.

¡Se vende!

Por un precio muy moderado, la fuerte y velera Goleta Americana MARY JANE, de 120 toneladas, construida en los Estados Unidos de los mejores materiales, y por su *muy poco calado* es buque proporcionado al cabotage de estos rios.

Su inventario estará en el escritorio de los corredores marítimos que subscriben, á donde, ó en casa de sus consignatarios los Sres. Davison, Milner y Ca., podrán los interesados ocurrir para tratar de su compra.

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e2tfc 102 calle de la Piedad.

NOTICE.

ENGLISH POTATOES just landing, having arrived in the last vessel from England, for sale at No. 46 calle de la Reconquista. d29tfc

PARA

Cádiz y Génova.

Saldrá, precisamente, el 20 de Enero próximo, la muy superior, y en su primer viage Polacra sarda *"Virgen del Carmen,"* su capitan Francisco Crose; tiene ya la mitad de su cargamento contratado y podrá aún admitir 4 mil cueros á flete muy acomodado, como tambien pasageros, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
d18 1mc No. 102 calle de la Piedad.

PASAGEROS

PARA BURDEOS.

El Bergantin frances *"Nouveau Perseverant,"* su capitan J. Metayer, surto en el puerto de Montevideo, dará la vela para dicho destino del 10 al 15 de Enero próximo. Las personas que gusten tomar pasage pueden ocurrir á casa de

GUERIN, SERIS Y CA.,
d4tfs No. 109 calle de Potosí.

PARA

RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE.

Saldrá sin falta el dia 6 de Enero p. v., permitiéndolo el tiempo, la muy acreditada polacra sarda AURORA; tiene tres cuartas partes de carga por cuenta del capitan y para lo restante y pasageros á flete muy acomodado, véanse con tiempo con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
d30 10c Calle de la Piedad No. 102.

Se Fleta

O SE CONTRATA,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre, y de primera clase Bergantin sardo *Nuestra Sra. del Sufragio*, su capitan D. José Caffarena, se halla listo para recibir carga á su bordo, la que admitirá á fletes sumamente moderados, para cualquier puerto del Mediterraneo Para tratar ocurran á su consignatario PEDRO A. PLOMER, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
n28tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

For Freight or

CHARTER.

The fine, first class English built, Brig "Ariadne," Cristic, master, of 179 tons burthen, a small carrier, & in every respect a desirable conveyance. Apply to

R. & J. CARLISLE,
e12 6c No. 61 calle de Balcarce

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasagéros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
e17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight

OR CHARTER.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque "MANLY," 186 *tons, John Davies Master—is remarkably well found in every respect & could undertake any voyage where the flag is admitted—The* MANLY, *is fited up, and has every thing requisite, for a mule voyage, and could be despatched with very little delay.*

For further particulars please apply to the consignees Mess. Davison, Milner & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30 tfc 102 calle de la Piedad.

PARA

VALPARAISO.

Saldrá *á fines de la presente semana*, el muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin ingles EMMA, de 200 toneladas, su capitan Juan Gething—admite carga y pasageros, teniendo para estos las comodidades mas espaciosas, una buena estufa en su cámara y todo lo demas necesario para poder pasar el cabo sin precision alguna de salir de ella para cosa alguna.

Para tratar de flete ó pasage, se servirán los que se interesen ocurrir á casa de sus consignatarios los Sres. Jorge Baley y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
d30 fc 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered & copper fastened British built Brig LAURA, 184 *tons, capt. Thomas Crockley*

Has upwards of one half of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight or passage having good accommodations, apply to capt. Crockley at Mrs. Connell or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool.

The very fast sailing A 1. Liverpool built Brigantine BETSEY HALL, 151 *tons.*
JOHN COAKER, *master.*

Has nearly all her cargo engaged and may probably have room for a few Bales of light freight.

The B: H. has very superior and airy accommodations for passengers, whom she would take on moderate terms & should none offer, would take cabin freight instead.

For further particulars, apply to captain Coaker at Hunt's Hotel—to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co. or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
d17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

The very fast sailing, coppered & copper fastened British built Brig ODESSA, 207 tons, George Whitwell, Master.

Has a considerable part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply to Capt. Whitwell at Mrs. Wells' hotel—to the consignees Mess. S. Lezica y hermanos.

or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers.
e7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

La *muy velera* A. 1. forrada y clavada en cobre, barca nacional ESPERANZA, su *capitan D. Juan Gard.*

Permitiendolo el tiempo, saldrá para dichos destinos el dia 15 del corriente y admite carga y pasageros teniendo *comodidades muy superiores.*

Para tratar ocurran al capitan Gard, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e7tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or

CHARTER.

The fine fast sailing British built Brig ANDES, *R. Taylor master, coppered and copper fastened,* (216 *tons,*) *has nearly discharged her inward cargo, and will be ready to commence loading in a few days. For further particulars apply to*

DICKSON & Co.,
e12tfc No. 20 calle de la Piedad.

PARA

Soriano y Mercedes

Saldrá el Miércoles, 14 del corriente, para dichos destinos, la muy velera Balandra SANTA ISABEL. Admite carga y pasageros, ocurriento á tratar á la calle de los Estados Unidos No. 19, con su patrou Mariano Medina. e12 3p

For Freight

OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque IO, *John Barnes, master. Apply to the consignees*
M'Crackan & Jamieson,
e12tfc *No. 78 calle de la Catedral.*

AL PUBLICO.

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se han de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 12, 13 y 14 del entrante mes á las 4 de la tarde, el ganado vacuno, caballar, lanar, ranchos, carretas, arboledas y terrenos de estancia situado en el partido de Quilmes, Costa de San Boronbon perteneciente al finado D José Maria Merlo; tasado todo en 18349 pesos moneda corriente. Las personas que quieran instruirse de su tasacion pueden ocurrir á mi Oficina.

Buenos Ayres, Diciembre 16 de 1834
Pedro Montano.
Escribano. público y de número.
e9 2p

Aviso del Consulado.

De órden del Tribunal de Comercio se cita y hace saber á todos los que se consideren acreedores de los fallidos Don Luis Loenzo y D. Gregorio Arellano, que dentro del término de diez dias contados desde esta fecha, se presenten ante dicho Tribunal por la oficina de mi cargo, con sus respectivos documentos á deducir sus acciones.

Buenos Ayres, Enero 9 de 1835.
e10 3c CAVIA.

AVISO.

En la calle del Temple No. 139, vive el sugeto que se halla encargado para vender una casa que dá á la calle de a Biblioteca y á la de Lorea, frente á la esquina ochavada del Sr. Dr. Maza, como igualmente la pulperia de corto principal que está adentro. Un terreno en San Fernando inmediato á la plaza; y varios muebles. Todo á un precio menos de su valor. c5 8*

Riding School

MR. LA-FOREST, *professor of horsemanship, begs leave to inform the inhabitants of Buenos Ayres, that he will open a shool at the Circus on the 15th of January next, for the tuition of Ladies & Gentlemen in the art of Riding and managing with grace, ease, end perfect safety, that noble and useful animal the Horse*

Those persons who may favor Mr. La Forest with their patronage may rest assured that every attention will be paid to the instruction of the pupil on the most safe, easy and expeditious principle.—The best horses will be kept broken expressly for the purpose.

For terms apply to Mr. La Forest at the Circus, or at No. 17 calle de la Piedad Buenos Ayres, December 27 de 1834.

Conocimientos

En castellano, ingles ó frances—Letras de cambio—Goma elástica—Raspadores—Arenilla colorada y negra—Pizarras de piedra y de carton—Reglas chatas, caladas, cuadradas y redondas—Lacre colorado y negro superfino—Obleas—Cajas de carton para escritorio—Tarjetas lisas, doradas y de colores—Cortaplumas de varias clases &c. &c. En la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d10tfs

Se vende

Una hermosa casa de altos y bajos, sita en la calle de la Catedral No. 194, edificada en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 46 y cuarta de fondo al Oeste. La casa baja tiene sala á la calle con dos ventanas de reja, aposento, 4 piezas mas, pasadizos, corredor, lugar, otro corredor en el corral y cocina. Los altos tienen, sala á la calle con 3 hermosos balcones, aposento, 4 piezas mas, comedor, 2 corredores, pasadizo, cocina y lugar. Sobre la azotea hay baranda de fierro á la calle.—Tambien tiene pozo de agua que sirve á las 2 casas.

Las tasaciones que suman en los tres ramos $28,553 3rs. están de manifiesto en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e12

AVISO.

En el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta un Piano perpendicular. e10

Obras Elementales

RECIEN publicadas en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19.

Gramática latina, por el P. Calixto Hornero, nueva edicion revista y corregida para el uso de las escuelas públicas de la República Argentina. 1 tomo en 8.° de 396 pag—8 Pesos.

Cornelii Nepotis, vitæ excellentium imperatorum, notis selectissimis illustratæ. en 12.—6 Pesos.

Instituciones del derecho real de España, por el Dr. D. José Maria Alvarez, profesor en la Universidad de Goatemala, adicionadas por Dalmacio Velez. (*Obra adoptada para el curso de derecho de la Universidad de Buenos Ayres*) Un volúmen de mas de 600 páginas en 4.°—35 pesos:

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Caballería: reimpresion de la última edicion de Madrid. 2 tomos, el primero de 540 páginas de testo en 4.°, el segundo de 72 láminas perfectamente delineadas.—40 pesos. d.27 tfs.

NOVENA

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS
para escuelas.

Caton cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion. Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1831.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d10tfs

Libros para Jóvenes y Niños.

Anales de la Juventud. Aritmetica. Cuentos á mi hija. Catecismo de Moral, de la Doctrina, de Geografia. Guia de la conversacion en español y frances. Libro segundo de niños. Lecciones de Historia y de Geografia. Mitologia de la juventud. Ortografia Castellana. Pequeña biografia. Teneduria de libros simplificada. La Moral en accion. Gramática inglesa enteramente refundida. D_cha por W. Casc con sus diálogos. Curso de Mitologia, &c., &c., en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n27 tfs

WARM AND COLD

BATHS.

No. 32 calle del 25 de Mayo, one square from the Commercial Rooms. towards the Fort.

MR. BALLESTER *respectfully announces to the Foreign Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his Fonda, a Bathing Establishment, where* WARM OR COLD BATHS *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner, or Tea prepered at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it.

Price of single Bath, warm or cold $4 or 12 tickets for 36$. d15tfc

NOTICE.

ANY *information respecting* Mr. RICHARD BONSALL, *who came to this country from British North America in or about the year* 1823, *and, it is believ'd, subsequently removed to Monte Video, will be thankfully received at this office.* d13c*

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

se venden

POSTES de ñandubay en el corralon calle de Mejico No. 1, de la Aduana una cuadra para el Sud. e8 15p

AVISO.

EN el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se encuentran de venta los siguientes artículos.

Ginebra de Holanda en frasqueras, anis de Mallorca en pipas, dicho en damajuanas, vino carlon, vinagre, pábilo de N. A., almidon de Hamburgo y de N. A., cebada en cuñetes inglesa, jabon de España, jamones ingleses y americanos, ginebron, té hison y negro, esteras de la India, ollas de fierro, quesos en latas, azul para lavanderas, garbanzos de España y Chile, nueces, grasa de puerco en cuñetes, tapones de limeta, maní superior, fuegos artificiales, ají en sacos, id. en poritos de Chile, fariña, hoces, tabaco americano superior, alcaparras en cajoncitos, salitre, rapé en cuñetes, vino seco en cajones, arenques salados, jabon amarillo, orejones de manzana, yerba misionera, dicha parnaguá, harina de N. A., manteca de Irlanda superior, cucharas de palo, teteras de composicion, pólvora de todas clases, naipes finos, molinillos, palo de clavo de comer, coñac en cajones y en pipas, damajuanas vacias, pitos de yeso, jarcia para buques, azucar de pilon, tachos grandes de fierro, vasos en bocoy surtidos, alverjas secas, castañas, mostasa, semilla de alfalfa, maiz pisado, municion en cuñetes, almidon de mandioca y otros artículos mas á precios bajos.

Littérature française & histoire.

ATLAS des enfans. Aventures de Messire Anselme et de Friso roi des Gangarides. L'art du brasseur. Anecdote de Bender. Extraits des auteurs profanes en latin & français. Botta, Histoire des guerres de l'independance américaine. Œuvres de Boileau. Buffon de la Jeunesse. Botanique en 20 leçons. Histoire de la domination des arabes en Espagne. Culture du Nopol. Clarisse Harlowe. Confessions de J. J. Rousseau. Le cambiste universel. Voyage en Egypte. Dictionnaire de physique par Brisson. De l'allemagne par Mme. de Staël. Démonstrations de Botanique. Dictionnaire français-espagnol. Discours de Fox & Pitt. Dictionnaire d'agriculture par Rosier. Elemens de Chimie par Chaptal. Campagne de 1812 par Ségur. Histoire de Pologne. Une des Cordillères, par Humbold. Le guide des Negocians. Lettres relatives au musée de Turin. Les méres de famille. L'attaque des places. Romans de W Scott. Lettres de Jureins. Histoire des Suisses. Métamorphoses d'Ovide. Mémoires de Carnot. La Nouvelle maison rustique. Mémoires des contemporains. Do. de Ste. Hélène. Odes Sacrées. Œuvres de Racine, de Corneille, de D'Alembert, de J. J. Rousseau, de Montesquieu, de Machiavel, de Depradt Histoire philosophique et politique des deux indes. Do. de la Legislation. Plans divers. Pollian ou le Siècle d'Auguste. Réglement de l'infanterie. Grammaire des Granmaires. Traité des pierres précieuses. Voyages autour du monde par Marchand, par Vancouvert, par Fressinet, voyage D'Ali-Bey, de Maccarthy, d'Anacharcis &c.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

Historia

Militar y política de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,
POR DE NORVINS.

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de novela histórica publicada por W. Scott, bajo el título *Vida de Napoleon.* Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(*Nota del Editor.*)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. d17

To Ship Masters

AND OWNERS.

THE *undersigned offer for sale at their store next door to the Custom-house lower gate, by wholesale and retail, at lower prices than any other stores, the following articles, viz:—*

American Cotton Canvass,
Cordage, Spunyarn,
Oars, Spars,
Pitch, Rosin,
American and Swedish Tar,
Oakum, Boats,
And other articles.

e12 3p MENDEZ & LYNCH.

ARROZ DE CAROLINA.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e5

MISCELANEA.

NAPOLEON BONAPARTE.

Ya cayó Bonaparte. Ya podemos detenernos delante de este gran prodigio que en medio de nosotros sobresalia como una de aquellas antiguas ruinas, cuyo aspecto infundia espanto á los ojos mismos atraidos por su magnificencia. Grande, sombrio y semejante solo á sí mismo, estaba sentado en el trono como un soberano selvático é impenetrable entre las sombras de su formidable originalidad. Un genio atrevido, audaz, independiente y decisivo; una voluntad despótica; una energia precursora de la ejecucion mas rápida, y una conciencia doblegada siempre á los impulsos del interes, formaban los principales rasgos distintivos de este carácter estraordinario, el mas estraordinario talvez que jamas se haya elevado, reinado y caido en los anales del Universo.

Apareciendo en la sociedad en medio de una revolucion que habia excitado la energía de un pueblo que no reconoce superior, comenzó su vida civil como estrangero por nacimiento y alumno por caridad. Sin otra fortuna que la de su espada ni mas patrimonio que sus talentos, se lanzó en una carrera reservada á la opulencia, á la grandeza y al ingenio; y los concurrentes huyeron despavoridos ante él, como ante la fatal urna de los hados.

No conoció otro móvil que el del interes; no aplaudió otro término que el de resultados felices; no adoraba otro Dios q' la ambicion, y se posternaba delante del objeto de su culto con devocion oriental. Por eso no habia religion que no profesase ni opinion que no promulgara. Sostuvo el imperio de la Media Luna, con la esperanza de una dinastia, y se arrodilló delante de la Cruz para obtener un divorcio. De huerfano de San Luis vino á ser el hijo adoptivo de la República; y por una ingratitud parricida elevó el edificio de su despotismo sobre las ruinas del trono y de la tribuna. Católico de profesion arrestó al Pontífice; supuesto patriota empobreció su pais; y en el nombre de Bruto se apropió sin rubor ni remordimiento la diadema de los Cesares.

Desde la representacion de esta politica pantomima la fortuna favoreció sus caprichos. A la menor señal suya las coronas caen; los méndigos reinan; los sistemas se destruyen, las teorias mas estravagantes toman color de sus ideas; lo venerable por antigüedad y lo estimable por novedad, cambia de lugar y opinion con la rapidez de un drama. Las derrotas verdaderas toman las apariencias de la victoria, y una fuga del Egipto basta para asegurarle los honores del triunfo. Aun la peste misma contribuyó á entronizarlo en el Imperio.

Pero si su fortuna era grande, su génio no era menos colosal. La decision salia de sus consejos como rayo; resolver y ejecutar era para él una sola cosa. Sus combinaciones parecian á los ojos de talentos medianos absolutamente imposibles: sus proyectos del todo impracticables: sin embargo se desenvolvian en sus manos con la marca de la sencillez; y el éxito justificaba su adopcion.

Su fisico participaba del carácter de su espíritu. Si este jamás cedia en el gabinete, aquel nunca sucumbia en las campañas. La naturaleza no tenia obstáculos invencibles; el espacio no incluia oposicion incontrastable. En los precipicios de los Alpes, en los desiertos de Arabia, y en el centro de los hielos del Polo, este hombre parecia superior á todos los peligros y dotado de fuerza para vencerlos.

Todo el continente de la Europa tembló al aspecto de la osadía de sus designios y de los prodigios de su ejecucion. A la vista de estos el excepticismo dobló la cerviz de su opinion: la novela tomó el aspecto de la historia; nada parecia imposible, cuando la tierra veia tremolar á un miserable corso su estandarte imperial sobre las torres de las Capitales mas antiguas del orbe. Todas las visiones de los siglos remotísimos, fueron para él sucesos vulgares. Los Reyes eran su pueblo; las Naciones sus vigias; y él dispuso de las cortes y coronas, campos, Iglesias y Gabinetes, como si fuesen dignidades titulares de su Algedrez.

En medio de todas las conmociones Europeas era el único que perseveraba inmovil como la roca. En los campamentos como en los salones, con el populacho como con los grandes de las Cortes, cubierto con el gorro jacobino como con la corona de hierro, desterrando un Braganza como tomando por esposa una Austriaca, dictando desde un barquichuelo la paz al Zar de las Rusias, ó contemplando su propia ruina bajo los muros de Leypsic, jámas dejó de ser por todas partes el mismo déspota militar, siempre formidable.

Criado en los campamentos fué idolo de sus egércitos hasta el último instante. Ni uno siquiera de sus soldados le abandonó hasta el momento en que su amor le fué del todo inútil; y aún entonces su primera estipulacion fué la seguridad de Gefe predilecto. Ellos sabian bien que si era pródigo de la sangre agena no fué avaro de la propia, y que si él los esponia á los riesgos, les recompensaba con el pillage. Por ellos impuso contribuciones á todo el Mundo, y aún al mismo orgullo sugetó á pagar tributos á su pueblo. El veterano victorioso brillaba con los despojos del triunfo y la capital rebosaba en trofeos de las artes, haciendose Metropoli del Universo en miniatura.

En tan singular concurso de circunstancias no debe olvidarse su afectacion á favor de la Literatura. Tirano de la prensa supo aparentar al mismo tiempo ser protector de las letras; proscribiendo libros, promovió la filosofia: persiguiendo literatos y asesinando impresores pretendió credito de promovedor de las ciencias. Asesino de Palm, imponedor de silencio á Dectaad, y denunciador de Kotzebue, no dejó de ser el amigo de David, el bienhechor de Delille, ni de remitir premios academicos á un filosofo ingles.

Tan estraordinaria reunion de propiedades contradictorias con una fortaleza individual como la suya no se ha verificado jamas en el carácter de una persona. Realista, Republicano y Emperador, Mahometano, Católico y Judio, Subalterno y Soberano. Traidor y Tirano, Infiel y Cristiano; fué al traves de todas estas viscisitudes, siempre el mismo, austero, impaciente, inflexible, original; siempre incomprensible; siempre misterioso, en fin, *siempre el mismo*; esto es; un hombre sin modelo que le precidiese ni copia que le siguiese.

Su caida engañó todos los calculos como los habia frustrado su elevacion. En una palabra, la historia entera de hombre tan singular es la de un sueño del universo; y ahora mismo nadie sabe como el Mundo se ha despertado ni por que.

No es dudoso que haya causado mucho mal; pero tampoco debe negarse que ha ocasionado infinito bien. Por su medio (conforme ó no á sus intenciones) la España, el Portugal y la Francia gozan las ventajas de una constitucion libre. Las supersticiones fueron sepultadas bajo las ruinas de la Inquisicion, y el sistema feudal con todos sus tiránicos satélites ha desaparecido para siempre.

Tal es el retrato, aunque imperfecto y débil de *Napoleon Bonaparte*, primer Emperador de los franceces y probablemente el último. En él pueden aprender los Reyes porque su mas noble y seguro estudio es el de la felicidad de sus pueblos: su historia es una leccion de que *no hay despotismo tan grande contra el cual no haya recusos*. Los que desean elevarse sobre las ruinas de otros, aprenderán igualmente que si la ambicion es capaz de levantar á un hombre desde las regiones mas ínfimas, puede tambien precipitarle desde las eminencias mas encumbradas.

(*Evening Advertiser.*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Buenos Aires, Enero 12 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El Presidente de la H. S. de RR. encargado interinamente del Gobierno.

Conviniendo á la mas exacta dispensacion de justicia en las circunstancias dificiles en que se encuentra el Erario público, el que no se haga otra distribucion para los pagos de las letras y pagarés que constituyen la deuda flotante del Estado, sino aquella que indiquen los vencimientos por el órden de sus fechas.—Siendo al mismo tiempo importante cerrar ya la puerta á solicitudes que llevan por objeto una preferencia que no aprueba la justicia distributiva: ha acordado y decreta.

Art. 1.° No tendrán desde hoy preferencia alguna para ser pagadas las letras de la Tesorería General respecto de los pagares de Colecturía; ni estos respecto de aquellas.

2. Las letras de la Tesoreria y pagarés de la Colecturia, serán pagados por el órden de sus vencimientos; no pudiendo anteponerse para el pago una de estas clases á la otra, ni el de posteriores vencimientos, sin que queden pagados completamente los anteriores, habiendo ocurrido los tenedores de letras ó pagarés.

3. Reuniendose en un dia muchos vencimientos excedentes á la suma existente en caja se pagarán por el órden en que ocurran los tenedores; y en el caso en que estos se acumulen, serán pagadas las letras y pagarés que se hubieren presentado por el órden de las fecha mas antigua, debiendo completarse en los dias siguientes el pago de las letras ó pagarés que quedaren pendientes y que hubiesen sido presentados, sin procederse entretanto á pagar ulteriores vencimientos.

4. Comuníquese y publíquese.

MAZA.

El Oficial Mayor de R. E. encargado de autorizar el despacho.

Manuel de Irigoyen.

—

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 12 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El Presidente de la H. Junta de RR. encargado interinamente del Gobierno de la Provincia; ha acordado y decreta:

Art. 1.° Se admite la renuncia que ha hecho el Dr. D. José Francisco Acosta, del empleo de Agente Fiscal de lo civil y criminal.

2. Queda nombrado Agente Fiscal de lo civil y criminal, el Dr. D. Juan Andres Ferrera, con el sueldo afecto á este empleo.

3. Comuníquese á quienes corresponda y publíquese

MAZA.

El Oficial Mayor de R. E.
Manuel de Irigoyen.

SALA DE RR.

—

COMISION MILITAR.

Buenos Aires, Enero 7 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

A la H. S. de Representantes.

La Comision Militar ha examinado detenidamente la nota de 24 de Noviembre último en la cual el Exmo. Gobierno manifiesta que habiendo puesto en egecucion la ley de 19 de Agosto próximo pasado ha tocado prácticamente diferencias notables en las calidades que invisten los gefes y oficiales que han pasado por innecesarios á la plana mayor inactiva y á medio sueldo sencillo.

La comision se ha hecho cargo de las dificultades que se han opuesto á los deseos del Gobierno y teniendo presente lo que disponen las leyes sancionadas por V. H. con referencia al ejército de la Provincia en distintas ocasiones despues de haber oido el dictámen de varios SS. DD. ha creido conveniente presentar á la H. S., la minuta de comunicacion que incluye y de cuya discusion se hallan encargados todos los miembros de la comision militar.

Dios guarde á los Sres. Representantes muchos años.

M. B. Rolon.
C. Vidal.
Luciano Montesdeoca.

—

MINUTA DE COMUNICACION.

Examinada con madurez y detencion la nota de V. E. fecha 24 de Noviembre último en que consulta á la Honorable Sala de Representantes las dudas que le han ocurrido al poner en egecucion la sancion de 19 de Agosto del año próximo anterior de 1834, por haber tocado prácticamente diferencias notables en las calidades que invisten los gefes y oficiales que por innecesarios han sido destinados á la plana mayor inactiva, á medio sueldo sencillo; ha resuelto que no siendo aplicable ninguna de las leyes de retiro y premio, vigentes para el egército de la Provincia al caso en que quedan temporalmente los expresados gefes y oficiales, continúen estos gozando el medio sueldo sencillo mientras permanezcan en inactividad sin perder el derecho que las leyes acuerdan á los oficiales vivos y no reformados para obtar el retiro con arreglo al tiempo de servicio y demas circunstancias detalladas en las mismas leyes.

En cuanto á los gefes y oficiales retirados, ó licenciados voluntariamente ó privados de sus empleos por sentencia de tribunal competente, debe tener por regla el Gobierno que quedan comprendidos en la disposicion del articulo 6°. trat. 2°. tit. 26 de las ordenanzas del egército; y respecto á los oficiales retirados que no hubiesen de quedar en actividad deben restituirse á la clase de tales con la asignacion que gozaban ántes de volver al servicio.

A los Gefes y Oficiales que desde el año 1829 hayan permanecido en la plana mayor inactiva, y á los que sucesivamente se destinaren á ella, se les computará por medio tiempo el que permaneciesen en inactividad arreglándose su antigüedad á esta declaracion y sobre la data de sus despachos, toda vez que alguno de ellos fuese llamado á la plana mayor activa, pues si la escasez del erario, la conveniencia de la reduccion del ejército, ú otras consideraciones de alta política obligan á la autoridad á ponerlos fuera de accion, la justicia aconseja que desde que el Gobierno se reserva para disponer de ellos, como oficiales del ejército y desde que estos no gozan de perfecta independencia como cualquier otro simple ciudadano quede compensada la obligacion que reconoce con la obcion á lo menos á la mitad del tiempo para el cómputo de su antigüedad.

Por lo que respecta á los Gefes y Oficiales existentes fuera de la Provincia resuelve la Sala que sean dados de baja con la competente cédula de licencia absoluta todos aquellos que no teniendo comision alguna de servicio y el Gobierno no les considerase necesario para el servicio activo del ejército permanente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Rolon—Vidal—Montesdeoca.

—

COMISION DE HACIENDA.

Buenos Aires, Dic. 31 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

A LA H. SALA DE RR.

La Comision de Hacienda ha examinado el proyecto de Ley que el P. E. ha pasado á V. H., pidiendo se le autorice para invertir en los gastos ordinarios de la Provincia que demande el próximo año de 1835, la suma de setecientos cincuenta mil pesos mensuales, mediante á no haber podido arreglar el presupuesto en la forma que prescriben las Leyes de la Provincia, y la Comision despues de un detenido exámen tiene el honor de aconsejar á V. H. la sancion del adjunto proyecto, que sostendrán los miembros de ella.

Dios guarde á los Sres. RR. muchos años.

Nicolas Anchorena—Felipe Senillosa—Juan N. Terrero.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Queda autorizado el P. E. para invertir en los gastos ordinarios y extraordinarios de la Provincia, para el presente año de 1835, hasta la suma de setecientos cincuenta mil pesos mensuales.

2. Si ocurriesen gastos extraordinarios, que no pudiesen ser atendidos con dicha suma, serán sugetos á autorizaciones especiales de la Legislatura.

3. Se autoriza al Gobierno para que hasta el 1° de Mayo del presente año de 1835 haga todas las reformas en los diferentes ramos de la administracion, que concilien el mejor servicio de este y la reduccion de gastos, debiendo arreglar á dicha reforma el presupuesto de gastos para el año de 1836, que presentará antes del 1° de Junio del presente año.

4. Acompañará á dichos presupuestos el de recursos.

5. Comuníquese al P. E.

Anchorena—Senillosa—Terrero.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Suplicamos á Vd. se sirva insertar en las columnas de su diario las siguientes líneas.

Deseamos saber porque motivo no se ha publicado aun el resultado de los últimos exámenes de la Universidad. Aunque realmente no hay ningun artículo del reglamento que lo prescriba, creemos que la práctica seguida hasta aqui, y el estímulo de que sirve á la juventud, son razones que deben tener mucho peso en el ánimo del señor secretario para decidirle á la publicacion. El único obstáculo en que podria tropezarse, es el disgusto de hacer públicas las clasificaciones deshonrosas; pero este queda allanado con no espresarlas.—Esperamos pues que el señor secretario de la Universidad se mostrará deferente á esta indicacion.

Saludan á Vd., Sr. Editor

Dos padres de familia.

—

Sr. Editor de la G. M.

Sin aguardar la apología de la funcion del *Sr. de Pasquier*, que este caballero nos amenaza publicar brevemente en el Diario de la Tarde, le haremos algunas observaciones, que talvez le ahorrarán gastos de elocuencia y le serán provechosas para el porvenir.

Aplaudimos el entusiasmo del *Sr. de Pasquier* por la persona de Napoleon y cuanto á ella se refiere. Es frances, y cuando no lo fuese, nada mas justo q' pague al hombre grande de nuestro siglo la admiracion que todos le concedemos; pero que el entusiasmo del *Sr. de Pasquier* degenere en ceguedad, es lo que no puede tolerar el público de Buenos Aires, si viene á ser víctima de la exalcion del Sr. Peluquero; y es verdaderamente ser ciego, el no saber discernir las piezas que convienen á nuestro teatro. Toda obra que dependa del buen desempeño de los Sres. actores, nos dejará generalmente satisfechos; pero cuando el mérito de la composicion teatral resida exclusivamente en las decoraciones, en el aparato proscénico, debemos confesar que poco placer podemos prometernos, ya que no hay ilusion posible, faltandonos las proporciones, las máquinas, los trages, en fin, todo ese conjunto de cosas que echan tanto brillo en los proscénios de Europa. Cuando tengamos nuestro nuevo Coliseo talvez á estos no nos quede nada que envidiar. Entretanto es incontestable que las producciones con las que nos regaló el *Sr. de Pasquier* eran de aquella última clase. Hay mucha diferencia entre la clase de representaciones de los varios teatros de Paris; diferencia arreglada de conformidad con sus respectivas comodidades y su habitual concurrencia. El *Sr. de Pasquier* que lo sabe, (á no ser que el amor á su arte le haya absorto tanto que fuera de ella nada sepa), el *Sr. de Pasquier* debia aplicar este conocimiento y la esperiencia que tiene de las escasas proporciones de nuestro Cóliseo y de la clase de personas que lo frecuentan. El tacto fino y delicado, el gusto acertado de los americanos y de nosotros en particular se ha hecho proverbial; es pues rebajarnos mucho el asimilarnos á ese fragmento honrado pero poco culto de la poblacion de Paris que forma la parte principal y mas constante de la concurrencia, que atraen los teatros de la *Porte St. Martin, Gaité* y *Ambigu comique* donde sin duda habrán sido representadas las piezas admirables del Sr. Pasquier.

El célebre profesor de baile el *Sr. de Caton* socio que fué del *Sr. de Pasquier* y su digno émulo en funciones Napoleonicas no haria mal de tomar alguna cosa para sí en estas observaciones amistosas que dirigen al Sr. Peluquero del Teatro de Buenos Aires

Unos Porteños sus marchantes que han visitado Paris.

Buenos Aires, Enero 10 de 1834.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 13 DE 1835.

El *British Packet* del Sábado último, despues de notar la carestía de noticias domésticas, agrega lo siguiente:—"Se dice empero, que dentro de pocos dias se hará el nombramiento de ministros; y entónces nuestro digno Gobernador será aliviado de sus atenciones; que, por cierto, no han sido poco graves. Comprometido en el conflicto, se ha mantenido con denuedo sin desamparar la nave del Estado. En verdad, él ha sido á la vez capitan, piloto y todo lo demas. Celebraremos poderle felicitar algun dia como "el piloto que superó la borrasca."

En este pequeño encomio, sincero porque espontaneo, y justo porque imparcial, se hallan epilogados los méritos relevantes, que ha contraido hasta aqui el actual encargado del P. E. de la Provincia. Si sus esfuerzos no han sido hasta ahora mas proficuos, débese al cúmulo de dificultades con que ha tenido que luchar sin mas auxilio que el impulso de su patriotismo y el ardor de sus deseos por el bien público. Hemos sentido muchas veces no verle ayudado con la cooperacion de un ministerio popular é ilustrado. Por lo tanto quisieramos que el anuncio del *Packet* no fuese infundado; mas dudamos que nuestros votos sean del todo llenados. Aunque entre los amigos de S. E. no faltan capacidades que se hallen dispuestas á coadyuvar al buen éxito de su administracion, hay, sinembargo, un departamento cuya provision hace dificil no solo una justa consideracion hácia los ciudadanos que son indicados para desempeñarlo, sino tambien la muy fundada repugnancia de estos mismos individuos á comprometer su reputacion y quiza inutilizarse, sin esperanza ó probabilidad alguna de ventajas al Estado. Aludimos al Ministerio de Hacienda. El cuadro afligente que presenta este ramo vital de la administracion, es harto conocido; y á nadie se ecultan los desvelos y contracciones que es preciso empeñar á fin de arbitrar los medios de elevarlo de su triste y amedrante condicion. La tarea es inmensa, y para llenarla se necesita un tiempo mas dilatado que el que acuerda el corto término que resta á la presente administracion, aun cuando el carácter transitorio de esta no fuera un motivo bastante poderoso para retraerla de emprender trabajos tan graves y molestos como espuestos á ser malogrados. Solo á la sombra de una administracion permanente pueden madurar y desenvolverse los planes benéficos q' se conciban para la regeneracion financiera del pais. Mas aunque persua-

...gidos de esta verdad, distariamos de aconsejar que se reservase todo para el Gobierno venidero. Estamos seguros que el actual Supremo Magistrado tampoco se dejará detener en su marcha, cuando por ello no se consulte alguna vez el mayor bien público.... Confiamos que en breve se practicará algo á este respecto, que concilie todo lo que racionalmente hay que apetecerse en las actuales circunstancias.

—

El Gobierno contrajo un solemne compromiso desde que inició la Reforma, de llevarla hasta su término, siempre que dificultades insuperables no llegasen á inutilizar sus patrióticos esfuerzos. Creemos que se empeñará en continuar marchando en el mismo sentido; y que al fin satisfará completamente los reclamos de la opinion y conveniencia pública. La justicia por otra parte requiere que la reforma no se contraiga á determinados ramos sino que sea general, comprendiendo todo lo que la exija. Aunque es indudable que ya se han practicado muchos ahorros, no debe olvidarse que restan aun muchos que pueden obtenerse; y que mientras no se termine la reforma, no solo no se conseguirán completamente las ventajas económicas que debe producir, sino que se frustrará el objeto político que se ha propuesto el Gobierno, de uniformar la marcha administrativa y proporcionarse una mas fácil espedicion.

Es tal el convencimiento que nos asiste de que el Gobierno no omitirá sacrificio ni esfuerzo para legar á la sociedad este bien que reclaman sus circunstancias políticas, que no juzgamos aventurado el creer que no terminará el período legal de su administracion sin haberlo realizado. ¡Ojala que encuentre toda la cooperacion necesaria y se espida con el acierto que es de esperarse!

—

No sabemos la fé que merezca un capitulo de carta recibida en esta datada en el Rincon del Arroyo á 7 del corriente, en que se anuncia lo siguiente:—

"El pueblo del Salto se halla todo en confusion. Doscientos hombres han invadido el territorio oriental. Se dice que vienen mandados por Lavalleja, mas sobre esto ignoro lo que haya de cierto."

—

Circo Olimpico.—Este establecimiento acaba de hacerse de una adquisicion importante en la persona de la Sra. de la Forest, la que le pondrá en aptitud de dar mayor variedad é interes á sus entretenimientos. Vimos debutar antenoche á esta dama, como cantatriz, y confesamos haber participado del entusiasmo que produjo en toda la concurrencia la exquisita melodia de su excelente y rara voz.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 9.

De Ranchos ha conducido don Francisco Llanos 128 cabezas, compradas por don Marcelino Rodriguez—99 á don Sandalio Vazquez, 16 á don Juan de Dios Desa, 12 á don Bernardo Moreno, 1 á don Francisco Pereira. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Marcelino Palavecino 96 cabezas, compradas por don Pascual Coaure á don Nicanor Miguens. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Toribio Sanchez 11 cabezas, compradas por el mismo—9 á don Martin Sanchez, 1 don Dionisio Flores, 1 á don Jose Gomez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Pedro Nunes 104 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—13 á don José Francisco Girado, 9 á don Juan N. Fernandez, 1 á don Benito Lozano, 2 á don Tomas Garay, 10 á don José A. Villafañe, 12 á don Alberto Geres, 10 á don Cecilio Mollano, 2 á don Hipolito Ursaco, 1 á don Benito Gomez, 1 á don Joaquin Pacheco, 2 á don Antonio Bustos, 1 á don Pedro Castro. Para abasto.

Tablada del Norte.

Dia 10.

De San Antonio de Areco ha conducido don Gregorio Diaz 14 cabezas, compradas por don Tomas Ximenez, 13 del introductor, 1 á doña Clara Rodriguez.—para el abasto.

Con dos guias, la primera de Lobos la segunda de la Matanza ha conducido don Pedro Alcova 12 cabezas compradas por el introductor, 2 á don Luis Almaras, 4 á don Pedro Gonzalez, 1 á don Agustin Campusano, 1 á don Casimiro Carriso, 1 á don Francisco Merlo, 1 á don Pedro Loysa, 2 del introductor—para el abasto.

De Rojas ha conducido don Juan Pedro Ferreira 103 cabezas compradas por don Julian Viloverde, 102 á don Juan Cano, 1 á don José Ruiz—para abasto.

De la Matanza ha conducido don Pascual del Valle 21 cabezas, compradas por el introductor, á don Clemente Guerreros—para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 10.

D. Angel Casares y un esclavo á Montevideo
Rusell Watts á Valparaiso
Pedro Cuenca, negro esclavo, á la B. Oriental
Agustin Fraga á Sandú
Eugenia Perichon y una hermana á Montevideo
Pedro Echevarria á Córdoba
Eduardo Garrachan á Montevideo
Alejandro Lafone á id.

—

Dia 12.

D. José Antonio Asis, á la Rioja
Ambrocio Uturbey y 2 peones, á id.
Marcelino Rodriguez, un criado y un peon, á la Banda Oriental
Eduardo Quevedo, á id.
Zacarias Puiol, á la Banda Oriental
José Francisco Acosta, á Corrientes
Simon Serrano, á id.
Pedro C. Parra y 2 criados, á idem
Isabel Alvarez, á Mercedes
Pedro Bresan, á id.
Higinio Falcon, (presb.) á Corrientes
Maximo Lezica, á Chile
Maria Morfil, á Mercedes.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta [pailebot] *Estrella del Sud.*

HA ABIERTO REGISTRO.

Polacra sarda *Aurora*, para el Brasil, por sus consignatarios Amadeo y Caprile, Paz 58.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata hamburguesa *Molly*, con destino a la Habana, despachada por sus consignatarios Bertram, DeLisle y Ca.: cargadores—los mismo 5420 quintales carne salada.

SALIDA.

Bergantin americano *Marcellus*, para Bahia.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta nacional *Palmira*, de Corrientes—á D. Tomas Rousse, 2 petacones tabaco, 118 tirantes, 364 suelas, 264 cueros vacunos, 4 chiguas lana, 5 bultos nutrias y 1 bolsa con 2 arrobas tabaco de encomienda—á D. Remigio G. Moreno, 192 suelas—á D. R. Costelo, 4 fardos nutrias—Encomiendas, 3 cajoncitos, una damajuana y 1 bulto.

Goleta *Samaritana*, de la Banda Oriental—á Don Domingo Celesia, 30 carradas leña de tala, 248 patacones, 2 y ¾ onzas de oro—á los marineros, 400 astas y 1 bolsa cerda.

Balandra nacional *Montevidiana*, de la Agraciada—á D. Jacobo Parravichini, 550 quintales carne tasajo.

Balandra *Mercedes*, de la Banda Oriental—á Don Juan Mallin, 15 carradas leña de espinillo y 8 id. de carbon.

Chalana *Cornelia*, de las Vacas—á D. Roberto Taylor, 230 quintales carne salada.

Goleta *Carmen*, de Soriano, con 104 cueros vacunos, 41 docenas id. de carnero, 120 quintales carne salada, 4 bultos cerda, y 15 barricas sebo.

Chalupa *China*, del Gualeguay—á Stewart y Agell, 340 quintales carne salada, 76 docenas lenguas y 12 camas de algarrobo.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 12.

a D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35,
335 bolsas trigo, 120 cajones fideos.

a Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
30 cajas azucar refinada.

a D. José P. Carneiro, Maypú 47.
195 bolsas azucar, 32 rollos tabaco, 57 bolsas arroz.

á D. Juan P. Gestal, Victoria 150,
40 bolsas azucar.

a Rodger, Breed y Ca., Plata 66.
1 barrica herraduras para caballos, 2 bolsas clavos para id.

a D. Diego Dunett y Ca., Perú 20,
2 fardos zarazas de color, 10 id id para vestido, 1 id cotines de hilo, 1 id pañuelos de algodon de 2 y 7 cuartas.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 92,
31 pipas, 10 medias id., y 3 cuarterolas aguardiente.

a Bunge, Hutz y Ca., Paz 51.
5 cajones sables.

a Amadeo y Caprile, Paz 58.
3 cajones zapatos para señoras, 1 idem marroquines, 3 id botas y zapatos para niños y señoras, 1 cajita esclavinas.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 11.ª de la 6.ª TEMPORADA
Hoy Martes, 13 *de Enero de* 1835.

Animada la Sra. Elisa Piacentini de Vacani, por la benevolencia con que fué recibida por el ilustrado público de Buenos Ayres, en su primera aparicion en esta escena, ha resuelto presentarse nuevamente ante sus favorecedores, para lo cual, de acuerdo con el Sr. Director del Teatro, ha dispuesto en beneficio suyo la siguiente funcion lírico-dramática—

Abierto el proscenio con una brillante sinfonia, se ejecutará la jocosísima comedia en 2 actos, arreglada por el jóven Argentino D. Ventura de la Vega, titulada—

El Viejo de 25 años

ó sea

HACERSE AMAR CON PELUCA.

Despues del primer acto el Sr. Vacani cantará la gran Aria del Podesta en la Opera—*La Urraca ladrona,* del inmortal Rossini, y concluido el segundo la beneficiada y el Sr. Vacani, ejecutarán el hermoso dueto de *Dorvaldo y Dorlisca*.... Rossini.

Seguirá la representacion de la divertidísima pieza cómica en 2 actos, nominada—

La Casa en venta.

Finalizado el primer acto cantará la Sra. Elisa una Aria del mejor gusto—Música de Rossini; y despues del segundo, cerrará el todo de la funcion, un gran Rondó con coros de la *Opera el Turco en Italia,* ejecutado por la misma.

Tal es el espectaculo variado que la beneficiada tiene el honor de ofrecer á un público que tan bien la ha recibido, y si logra complacerlo, con las piezas selectas que ha elegido, y que con tan general aceptacion han sido representadas en este Teatro; se habrán llenado los conatos de

Elisa Piacentini de Vacani.

NOTA—Los muchos gastos que ha sido necesario impender para poner la funcion, han hecho forzosa la alteracion de precios que se advierten (con el correspondiente permiso de la superioridad), menos para los abonados por temporada, para los cuales son invariables, como se ha espresado ya antes de ahora.

PRECIOS.

Palcos............	158
Lunetas............	2
Cazuelas............	2
Entradas............	2

Se vende,

UN terreno de medio cuarto de tierra con ranchos, pozo de balde y bastantes árboles frutales: el que se interese en él, ocurra á la calle de Venezuela pasado el No. 330. en.13 5p

Buena proporcion.

SE solicita un sugeto que se interese entrar en compañía en una Jabonería y Velería, perfectamente arreglada, con todos los utensilios necesarios dispuestos por su dueño que lo entiende. El que quiera lograr esta buena proporcion en esta imprenta darán razon. e13 3p

Al que quiera em-
PLEAR BIEN SU MONEDA.

SE vende muy barato, por tener que ausentarse su dueño, un terreno con dos piezas edificadas, sito en la plaza de Da. Gracia, formando esquina, muy propio para poner en él cualquiera clase de negocio, por su situacion que esta mejor. El que se interese ocurra á la calle de Maipú No. 312, que hallarán con quien tratar. e13 1p

Aviso á los Celado-
RES.

SE ha desaparecido un niño de escuela de casa de su encargado, el dia 8 del corriente, de 10 años de edad, color entretrigueño, colorado, menudo de cuerpo, pantalon y chaqueta de paño azul, descalzo y algo picado de viruelas, llamado Saturnino Villareal. El que lo encontrare ó dé noticias de él, será gratificado bajo los altos de la Plaza de Monserrat, casa No. 115. 1p

Se alquila

Una casa que hace esquina en la Plaza de Monserrat, escelente para negocio. El que la necesite puede ocurrir para tratar calle de Belgrano No. 216. e13 10c

A los oficiales oja-
LATEROS.

SE necesitan dos ó tres oficiales buenos en dicho oficio. Es escusado que ocurran los que no sean sobrios é industriosos. En la ojalateria calle de la Universidad No. 64 darán razon. e13 6pd1

Se necesita

UN Criado para conchavarse, de buena conducta, y que pueda producir buenas recomendaciones. Calle de la Paz, No. 93. e10 3pnd1 4

SE DESEA ALQUI-
LAR

Una Casa en la Costa, por 2 ó 3 meses, mientras dure la presente estacion, y se preferiria que estuviese situada á este lado de San Isidro. Ocúrrase á esta imprenta. e13f

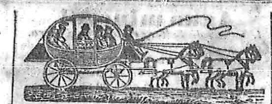

Interesante

A los que quieran viajar a Mendoza y Chile.

DEL 20 al 25 del presente saldrá para el primero de dicho destino, una hermosa y muy cómoda galera, la que á mas de ser nueva y de construccion fuerte, llevará peones inteligentes en su servicio, lo que promete un viage pronto y cómodo. Tambien se vende un coche nuevo para viajar por precio cómodo. Los Sres. que necesiten tomar asiento ó comprar el dicho coche, podrán ocurrir á la calle de Potosí número 41. e13 3p

Papel de Marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

TINTEROS DE BRONCE.

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo.

REGLAS CALADAS

Redondas, cuadradas y chatas de ébano. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

Para la Bahia.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias á mas tardar, la Polacra sarda *Nuestra Señora del Sufragio,* capitan Capprena, con dos terceras partes de carga que ya tiene contratada. El que guste dar el completo á flete ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, puede ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, Plata 46. e13 12c

PARA

El Rio Grande,

Saldrá precisamente el dia 16 del corriente el bergantin brasilero *Emperador Feliz,* de superior marcha, forrado y clavado en cobre, admite carga y tiene las mejores comodidades para pasageros. Las personas que se interesen por uno y otro ocurran á sus consignatarios

José P. Carneyro y Ca.,
e13 3p Calle de Maypú No. 47.

Ojo al verda-
DERO BARATILLO DE ROPA DE VERANO.

EN la calle de Cabildo ó de la Victoria, Nos. 37½ y 39½, de la Plaza media cuadra para el campo sobre la derecha, se encontrarán á los mas ínfimos precios los efectos siguientes—

Casinetas mezclas y de colores, brines plomos y blancos de hilo, pieles del diablo blancas y de colores, prunelas, cotones del mejor gusto y calidad para chalecos,

Pantalones de brin á	$10 y 12
Idem idem de colores	13 y 14
Idem lila negra	10 y 10
Idem de piel blancos y de colores	8 y 12
Chalecos de seda á	10 y 14
Idem de coton fino	8 y 10
Idem grano de oro	5 y 8
Idem cotonias de colores	5 y
Idem de paño finos	10 y 12
Idem de merino	6 y 9

n24 3tevs

Quemazon, Quema-
ZON, QUEMAZON,

SE alquila un cuarto con tres habitaciones calle de la Piedad No. 54.

Se venden unas excelentes balanzas con mas de 1000 libras de peso, un caballo chileno superior, dos carros ingleses muy fuertes, uno de bueyes y otro de caballos, 50 á 60 changados, cañas tucumanas macizas y tigeras de idem, palmas, tranqueras, puertas de rastrillo y portones con todo el herrage, postes de ñandubay, orcones y principales, tigeras, cumbreras, barriles de mas de carga, carretillas de mano, algunas carretadas de ladrillo y otros artículos, un terreno de 30 cuadras que se venderá con todo lo espresado arriba ó por separado, ó en la porcion que se quiera, y con ranchos ó sin ellos, del mismo modo se vende todo lo demas y por la mitad del precio corriente, tambien se dará al todo baratisimo, en cambio de una finca en el pueblo ó de otra cosa que convenga al vendedor aunque tenga éste que dar algun dinero.

El terreno y todo lo demas se halla del otro lado del Rio de Barracas como á tres cuartos de legua del puente, y para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 166 de las 7 á las 11 de la mañana ó de las 2 á las 5 de la tarde. d31 8plew

A los comerciantes,
LITIGANTES Y DEMAS
QUE TENGAN QUE HACER PAGOS
EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

Circo Olimpico.

10.ª Funcion de la 4.ª Temporada.
Sale por segunda vez la Sra. de Laforest.
NOVEDAD EXTRAORDINARIA.
El Miercoles, 14 de Enero.

La funcion dará principio con
Evoluciones ecuestres en seis caballos, dirigidos por el Sr. Laforest.

II.

El señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas elegantes pruebas.

III.

Saldrá por segunda vez en este proscenio la Sra. de Laforest, y cantará á toda orquesta, á solicitud de varios individuos, la célebre Polaca, composicion de Bishop, titulada—

"LIKE THE GLOOM OF NIGHT RETIRING"

IV.

El Sr. Hammond ejecutará, en carácter de Payaso, varias pruebas nuevas y dificiles en el

ALAMBRE FLOJO.

V.

El Sr. Laforest introducirá la muy admirada y chistosa escena de

MONTE AU CIEL.

Monte au Ciel...	Sr. Laforest.
Runfast........	Hammond
Corredor........	Wood.

VI.

VOLTEO PARADO por toda la compañia.

Payaso, Mr. *Hammond.*

VII.

Volverá á salir la Sra. de Laforest, y cantará á toda orquesta la muy aplaudida cavatina de Bishop, titulada—

"LOVE SOUNDS THE TRUMPET OF JOY"

VIII.

GRAN PADEDU por los Sres. Caton.

IX.

El Sr. Laforest ejecutará la divertidisima escena—

DIVERSION DE LOS PAISANOS,
Y ROPERO VOLANTE
ó sea
Las Modas de las Sras. de Paris.

X.

VOLTEO POR ALTO Y BAJO en el que tomarán parte tres niños hijos del pais, quienes ejecutarán un gran número de pruebas de agilidad y destreza.

XI.

Terminarán las diversiones de esta noche con la muy risible escena del

SASTRE PERSEGUIDO.

Billy Button......	Sr. Hammond
Maestro de Posta..	Laforest
Payaso..........	Clark

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
De loza, cristales y ferreteria.

En la casa de comercio de los Señores Jorge Beley y Ca., calle de la Reconquista No. 14.

El Miércoles, 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de hacer remate á la mejor postura de un surtido muy completo de loza, cristales y ferreteria, constando de los siguientes renglones;

Platos, fuentes hondas y llanas, escupideras, tasas para caldo, dichas con platillo para té, jarras &c, azules, blancas y pintadas, vasos de 4 monas, copas, copitas, botellas, fanales, &c., labrados y lisos; ollas de fierro, azadas, hachas, y muchos otros renglones de ferreteria.

Se advierte que los cristales y la loza acaban de desembarcarse, y están en la mejor condicion posible para los que quieran llevar al interior.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 107.

El Juéves, 15 del corriente, á las 11, se rematarán á la mas alta postura—

Un terreno compuesto de 100 varas de largo y 40 de ancho, aparte y sobre este mismo mas sobre la barranca una casita compuesta de 4 piezas, una de material y dos de pared de lo mismo con techo de paja, con su corredor enladrillado del largo de 16 varas de frente y 23 de fondo, 6 puertas y 3 ventanas de reja, 1 horno de amasar, dista 2½ cuadras de la plaza para el Rio. Lo que fué del comandante Peña.

Si hubiere algun interesado antes de la venta puede verse con el rematador.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

El Miércoles, 14 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematarán, precisamente, á la mejor postura, unas cajas de pañuelos de raso de 6 cuartas bordados de buen gusto, para el cuello de señoras, lienzos de algodon y algunos adicionados, bramantes dobles, zarazas, listados, brines de hilo, cotonias finas para chalecos y algunas de colores, gacillas, musolinas pintadas para vestidos, pañuelos de punto de encaje de 8 cuartas, ponchos listados, chaquetas de verano, algunos paños, cintas negras de seda para ribete, medias de seda, ceñidores de lana, sombreros de paja ala grande, y otros diferentes efectos.

Avisos de la Policia

HABIENDO hecho presente algunos propietarios de Quintas, las dificultades que han tocado para poder cumplir la órden espedida por este Departamento para la apertura y limpieza de las zanjas en el plazo señalado, se proroga este hasta un mes mas; en la inteligencia de que será el último que se concederá al efecto.

Diciembre 22 de 1834.

DE resultas de haber representado algunos vecinos no serles posible el refaccionar las veredas de su pertenencia en el término que al efecto se les ha señalado, se proroga este por todo el próximo mes de Enero; en la inteligencia de que será el último y pasado él tomará la Policía las medidas que crea conducentes respecto de las que no se hayan compuesto.

RELACION de los Sres. que voluntariamente han oblado las cantidades que abajo se espresan para refaccionar el empedrado de la cuadra situada en la calle de Potosí, entre la de Lima y Buen Orden.

D. Leonardo D. Gándara	50
José Lastra	100
Nicolas Anchorena	100
N. Zapiola	25
Juan Miguens	30
Juan P. Olivares	10
Da. Mauricia Ramirez	20
	335

Diciembre 30 de 1835.

HABIENDOSE cotejado el registro de libertos pertenecientes á los introducidos por los corsarios que existe en la Tesoreria con los presentados por sus patrones á virtud del aviso de la Policía; es escandalosa la diferencia que se nota; y en su consecuencia se proroga el término para verificarlo hasta el dia 15 del presente mes; en inteligencia que el Gefe del Departamento está resuelto á hacerlos sacar de las casas donde se encontraren despues de corrido el precitado término.

Enero 2 de 1835.

EN la relacion publicada en 30 de Diciembre próximo pasado, de los Sres. que voluntariamente donaron cantidades para refaccionar el empedrado de la cuadra situada en la calle de Potosí, entre la de Lima y Buen Orden, se omitió por una equivocacion la Sra. Da. Ana Espinosa, la que con aquel objeto dió diez pesos.

HABIENDOSE suspendido la rifa de un aderezo completo de brillantes tasado en 10,750$, á solicitud de su dueño D. José Maria Maldonado; de órden del Sr. Gefe se avisa al público, para que los que tengan cédulas de la enunciada rifa las presenten en la Tesorería de este Departamento, donde les será devuelto el importe que por ellas dieron.

Enero 8 de 1834.

FRANCISCO EYZAGA.

LOS Sres. D. Ramon Durañona, y D. Ignacio Descalzo, han presentado ciento setenta y ocho pesos como procedido de una subscripcion que abrieron con el objeto de refaccionar el empedrado de la cuarta calle de la Victoria, siendo los subscriptos los señores siguientes—

Dr. D. Francisco Acosta	13
D. Blas Rodriguez	40
Juan Ignacio Benavides	20
Ignacio Descalzo	10
Ramon de Durañona	15
Luis Acuña	30
Rufino Sanchez	10
Manuel Villarino	2
Da. Tomasa Silva	10
D. Mariano Flores y hermano	10
Miguel Marmontel	6
Angel Crisol	4
Da. Maria Ignacia Martinez	2
D. Luis Martinez	2
Ramon Chatillos	2
Juan Fuerte	2
Total ...	$178

Enero 9 de 1835.

Se vende

UNA Estancia en Entre-Rios, sobre la costa del Arroyo Gualeguaychú, como once leguas al Norte de la ciudad del Arroyo de la China.—La estension del terreno es de 4½ leguas cuadradas, de buenos pastos; tiene corral, rodeo, corral de encerrar ovejas, ranchos en muy buen estado y cerco ó fuerte correspondiente; no hay ningun intruso en el terreno, y los títulos de propiedad están en toda forma, y se podrán ver en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

d27

Se vende

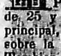

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

VINO CARLON
SUPERIOR.

HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 107. e5

Aviso interesante

SE venden cuatro leguas cuadradas de terreno en buen campo á un precio cómodo y condiciones ventajosas para su pago. El que las quiera comprar puede verse con D. Fermin de Irigoyen, que vive en la calle de la Piedad frente al No. 216, y se le encontrará desde la Oracion hasta las 10 de la noche. e7tf

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

Agua mineral

Legítimo de Selter, en tarros de barro.

SE acaba de desembarcar una partida de esta agua tan saludable y propia para tomar en la presente estacion, y se vende á precio equitativo en casa de

Zimmermann Frazier & Co
d10tfs No. 66 calle de Belgrano.

Aviso.

SE acaba de mudar el almacen de pinturas que estaba en la calle del Perú frente al Correo Viejo en las casas del Sr. D. Joaquin Suarez, á la calle de la Reconquista casa del Sr. D. Felix Castro, frente á la de D. Alejandro Martinez, donde se venderán á los precios mas equitativos y en los parages siguientes—calle de la Victoria frente á lo de D. Santiago Gutierrez, y calle de la Florida frente a lo de Madama Ristorini; en dichos tres almacenes se encontrará un surtido general de pinturas. Y en cualquiera de estos darán razon de un armazon que está en venta. d24 1mc

AVISO.

á los comerciantes del interior, zapateros, &c.

HOY se ha abierto el almacen calle de la Piedad número 59, para la venta de toda clase de marroquines, tafilete, badanas, gamusas, &c., todo se venderá á términos acomodados y á precios mas bajos que en ninguna parte. Los artículos que se ofrecen á venta hacen cuenta á los compradores, y los propietarios de dicho almacen, esperan recibir del público su parte de patrocinio.

e9 tfc.

Se vende

Una Estancia en Entre-Rios sobre la costa del Arroyo Gualeguaychú, como once leguas al Norte de la ciudad del Arroyo de la China: la estension del terreno es 4½ leguas cuadradas, de buenos pastos, tiene corral, rodeo, corral para ovejas, ranchos en muy buen estado y cerco ó fuerte correspondiente. No hay ningun intruso en el terreno y los títulos de propiedad están en toda forma. Para tratar por él ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d29

AVISO.

SE vende un terreno compuesto de cuatro cuartos de tierra que hace á dos calles, situado en la calle de la Victoria, á las ocho cuadras justas de la plaza: se venderán ó bien el todo ó por cuartos. El que se interese ocurra á la calle de Lima No. 26. e5 8pd2

AVISO.

SE cambia una partida de harina del pais, como de 30 barricas, por trigo del pais. La persona á quien le acomode puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. e12 3p

Un Carruage.

Propio para un viage al interior, se desea comprar, ó bien se tomará un asiento en cualquiera que vaya con direccion al Tucuman. La persona que pueda proporcionar uno ú otro, puede avisarlo por medio de este periódico que se ocurrirá inmediatamente á tratar con el interesado.

e12 3c

Se vende

UNA negra sana, sin vicios, y de muy buen servicio, en 200 ps. plata ó su equivalente. En la calle del Buen Orden No. 44, existe su amá, con quien podrá tratarse. e12 2p

Se necesita,

Una Cabra con leche, que sea mansa. La persona que la tenga y la quiera vender ocurra á la calle de Balcarce No. 122.

e12 5p

SE ALQUILA,

UN buen almacen en la calle de Cangallo, entre el No. 94 y la casa del Sr. Llavallol. En la calle de Balcarce No. 5, darán razon. e12 3p

Interesante
AL PUBLICO.

EL dueño de la Tintorería denominada del *Buen Gusto*, calle de la Universidad No. 116, previene al público en general, y particularmente á las personas que tienen prendas en su Tintorería (aunque *ya estan avisados por la nota puesta en los Boletos que dá á los marchantes*) que pasado el plazo de quince dias contados de esta fecha, venderá todos los objetos que tiene en su establecimiento, cuyo término pase de un año de recibidos, á provecho de dicho establecimiento, y sin dar lugar á ningun reclamo. e12 3p

Exámen Crítico
Y ESPLICATORIO

De la correspondencia de los Señores
SLACUM Y BAYLIES,
CON EL GOBIERNO DE
BUENOS-AIRES.
Relativo á los asuntos de las Islas Malvinas
Por un ciudadano
DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
(Parte Primera.)

SE encontrará de venta en la casa de altos calle de la Piedad, entre los Nos. 61 y 63.

Precio....UN PESO.
Buenos Ayres, Enero 12 de 1835.

Papas inglesas

LA superior partida que está de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se vá concluyendo, los que necesiten ocurran con tiempo que se darán muy baratas, por concluir la cuenta. e12

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso.

n21 tfs

AVISO.

PAPAS inglesas recien desembarcadas del último buque llegado de Inglaterra y de superior calidad se hallan de venta en el almacen No. 46 calle de la Reconquista.

dic. 29 tfc.

Cartes Françaises

SUPERFINES par Douzaine de Jeux ou par Jeu.

Librairie de L'indépendance rue du Pérou No 60, d27tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

d27tfs

Varias Obras en
FRANCES.

APHORISMES de chirurgie. Preuves judiciaires & Législation civile et pénale. Broussais de l'inflammation & de la folie. Bichat anatomie descriptive. Bérenger, de la justice criminelle. Brisseau Mirbel, physiologie végétale. Blackstone, commentaire sur les lois anglaises. Chaptal Elémens de chimie. Collection des constitutions, charles & lois fondamentales des peuples de l'Europe et des deux Amériques. Pathologie Générale. Ganilh, économie politique. Instruction pour la Jeunesse. Malthus économie politique. Pagès, droit politique. Physique en 22 Leçons. Recherches sur la population. Ricardo, économie politique. Sendamore, traité de la goutte. Télémaque, orné de 24 jolies gravures. Traité des fievres par Allibert. Traité d' acouchemens par Mme. de la Chapelle. Histoire Ecclésiastique par Fleury en 40 vs. Dictionnaire anglais, français, par Boyer. Richesses des Nations..

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e3

Papel rayado

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Libreria de la Indepenpencia, calle del Perú No. 60. d13 tf

Se vende

Una Casa en la calle de la Victoria, de la Plaza seis y media cuadras para el campo No. 167; tiene 8 piezas, todas de azotea. El que se interese en la misma durán razon. e10 3p

SE VENDE

UNA criada para todo servicio y de muy buenas cualidades, en la cantidad de mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda corriente. Su amo vive calle del Perú frente al No. 248. e10 3p

Estáncia.

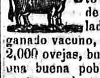

Se vende un establecimiento de esta clase situado al Sud de la Provincia, sobre el Salado, con 2,000 cabezas de ganado vacuno, 500 caballar y yeguarizo, 2,000 ovejas, bueyes, carretas, corrales y una buena poblacion. El terreno es de pastos escelentes. El que se interese puede ocurrir al No. 72, calle de la Catedral.

e10tfs

Parte de Serenos.

EN la calle de la Reconquista la puerta No. 157, (almacen de muebles) fué encontrada abierta á las 2 de la mañana de la fecha por el Sereno de la Manzana D. José Ramos, el que habiendo entrado despertó los oficiales, les hizo revisar si faltaba algo, y cerciorados que nada, echó la llave y la llevó á Mr. Mitchel, su dueño, el que le tenia encargado de antemano así lo hiciera siempre que esto sucediera.

Enero 2 de 1835.

A los Plateros.

SE vende, en la casa de Comercio No. 14, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato.

d13tfc.

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2$ y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs. y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29tfs

FUNERALES.

EL 14 del corriente, si el tiempo lo permite, se harán en San Isido los funerales por el finado D. Pedro Olazabal: su viuda consorte suplica á sus innumerables verdaderos amigos la última prueba de su amistad, concurriendo á este acto religioso y acompañarle con sus preses al Altísimo por el eterno descanso de su alma.

en. 12 2p *Aniceta Villarino.*

AVISO.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D Francisco Planes, se previene á los Señores

D. Francisco Valdez
José Joaquin Esnaola
Luis Bossard
Luis Moulin
José Casanova
Juan Sanchez Boado
Faustino Lezica
Pedro Blanc
Francisco Fleury
Pedro Trapani
Jose Dihes
Angel del Molino Torres
Juan Bautista Ruiz
Da. Angela Guerra
A la casa de los Sres. Brest y Rozac
D. Ramon Peralta
Carlos Galliano
Pablo Lázaro Beruti
Miguel Shipmann

Asistan á la Sala del Juzgado el dia 14 del corriente, á las 11 de la mañana, como acreedores al concurso de D. Pedro Begin, á efecto de oir á los Síndicos y resolverse lo que se tenga á bien.

Buenos Ayres, Enero 2 de 1835.

Teodoro Montaño.
e8 5p Escrib. público y del número.

Ferretería &c.

En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados, como—

Achas cuñas y de labrar
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas con sus cruces
Barrenas grandes de á 5 octavas hasta 2 pulgadas
Betun de Day & Martin No. 97
Cacerolas y ollas para la cocina surtidas
Cadenas
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c.
Cafeteras y *Teteras* de metal británico buenas
Cajas de fierro
Candados de todas clases
Cepillos y *molduras* de carpintero surtidas
Chimeneas y *guarda fuegos* &c.
Crisoles para fundicion de metales
Cucharas de platina fina sobre acero
Cucharas y *cucharones* de metal británico
Cucharas de fierro estañadas
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Chapas de bronce para puertas
Cuchillos de zapatero
Estaño en varitas
Ejes de fierro para carretas
Guadañas de varias clases muy superiores
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de lija de nueva invencion
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c
Jabon de perfume
Lacre superior
Llaves para sacar muelles
Machetes de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas
Máquinas para moler trigo
Ollas de fierro surtidas
Palas de palar y de puntear
Idem de cabo
Picos
Pizarras para escuela con lápices
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25 y 50 libras arregladas
Planchas para planchar Nos. 3, 4, 5 y 6
Pergamino muy superior
Pasta para limpiar metales &c.
Polvorines y *municioneros*
Piedras de vuelta para afilar
Romanitas de mano
Tachos de fierrode 50 y 60 galones
Taladros con 36 picos
Tinteros de metal británico
Tornillos para madera surtidos
Tiradores de argolla para cómoda
Arena inglesa
Morteros de fierro grandes
Ladrillos para limpiar cuchillos
Tiradores de campanil a &c.
Llamadores de bronce para puertas
Cañoncitos surtidos
Planchas para sombrereros
Soperas de laton finas
Coladeras de idem
Baldes de fierro para pozos.

d24

A los barqueros.

LOS que subscriben ofrecen á venta en su almacen al lado del Porton del Rio de la Aduana, por mayor y menor, á precios mucho mas baratos que en los demas almacenes, los artículos siguientes—

Lonas de algodon
Jarcia y filástica
Brea rubia y negra
Remos, perchas
Alquitran americano y de Suecia
Estopa, botes chicos
Y otros artículos del ramo.

e12 3p *Mendez y Lynce*

Almanaque de Escritorio.

En un pliego grande, abierto, para las Oficinas y las casas de Comercio.

Se vende en la imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

BEBIDAS Y OTROS
ARTICULOS.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, a saber—

Cerveza inglesa superior
Vino de Oporto riquísimo en pipas y embotellado
Coñac legítimo, superior
Caña del Brasil
Aguardiente de anis
Ginebra en pipas
Anis de Mayorca en damajuanas
Vinagre en medias pipas
Papel español florete
Azúcar refinada de pilon
Té Botea y Souchong
Sal de Cabo Verde. d23 10

Almanaque
PARA EL AÑO DE 1835,

Aprobado por S. S. Illma. el Obispo de esta Diócesis.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

SE VENDE

La casa No. 108 calle de Corrientes, tiene 7 piezas, edificada de azotea en terreno de 13 varas de frente y 25 de fondo. El que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma calle No. 172. d24 1mp

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.

Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n20tfs

AVISO.

Se vende una casa de trato que no tiene mas que útiles de pulperia, en el partido de San José de Flores, situada sobre el Riachuelo; lo que le dá la venta, ja respecto de otras, por su aguada permanente y el tránsito de un camino real lindero á dicha posesion: tiene un pozo de agua excelente, cuya circunstancia ofrece las mejores probabilidades para un negocio aunque sea con mediano capital, pues que hay tambien terreno suficiente para poner hortaliza y árboles frutales. Si el dueño la vende es por tener que ausentarse del pais. La persona que se interese en dicha posesion ocurra á la calle de la Biblioteca No. 179, donde hallará con quien tratar.

d27 15p

Se Alquila,

La casa de altos situada *en la* calle de la Victoria señalada con el No. 43, y tiene 6 habitaciones muy aseadas y las demas oficinas necesarias. La persona que desee alquilarla puede ocurrir á la casa del lado No. 41, dende no solo darán razon de su moderado alquiler, sino tambien de otras condiciones ventajosas al inquilino. d30tfs

Instructores!
INSTRUCTORES!

HAN llegado los números 6, 7 y 8 del *Instructor* y estan pronto para repartir entre los suscriptores.—

El número 6 tiene las siguientes láminas: La Aurora Boreal. Vista esterior del Coliseo. Id. interior de Id. S. Pedro curando al cojo. Dos Osos haciendo presa de un Lobo Marino. Grupos de Tucanes. Entrada á Pekin por la parte occidental. El Boa Constrictor en el acto de apresar un conejo.

El número 7 tiene—

Familia de Lapones ordeñando la hembra del Reno. San Pablo predicando en Atenas. Montañas principales del Mundo. Modo de viajar sobre un grande lago helado. Modo de arrancharse en las noches del invierno. Basilica de San Pedro. El Hipopotamo:—

El número 8 tiene—

El Grupo de Lacoon, en Roma. Tropa de Bandidos Arabes en seguimiento de una Carabana. Modo de transitar los Gitanos en Inglaterra. La acojida milagrosa de Peces. Modo de cojer Ballenas en la Mar Artico. Peligros de la pesca de la Ballena. Templo de Diana en Efesos. El Elefante.

Libreria número 30, calle de la Catedral. e7 15c

El Amigo de los
NIÑOS,

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e9

Se vende

UN sitio en la calle de Santa Fé, cuartel 31, compuesto de 4 cuartos de tierra, con frente al Norte y 70 de fondo al Sur, con una casa de 14 varas de frente con 4 piezas de azotea, pozo de balde y algunas higueras. Se venderá el todo junto ó por cuartos de tierra, y para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e9

Estuches
DE MATEMATICAS.

LOS hay muy finos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. e.3,

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.